

25-N | #NiUnaMás #NiUnaMenos

## Ni un paso atrás contra la violencia de género

**25 de noviembre de 2021.-** En UGT queremos aprovechar el **Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres** para condenar, una vez más, este tipo de actos. En la sociedad que buscamos no tienen cabida las actitudes machistas y mucho menos su representación violenta. Condenamos también los actos que nos parecen aún más repulsivos y miserables, y son aquellos en los que menores se ven implicados.

La etapa de **pandemia ha supuesto un paso atrás en la lucha contra la violencia de género**. Cada vez menos mujeres se ven con fuerzas de denunciar a su agresor, lo que hace que bajen las estadísticas, pero no los casos. Por eso, desde UGT pedimos que las medidas implantadas por el Gobierno, tales como el *whatsapp* de atención a las víctimas, se mantengan más allá de la fecha de fin establecida, fijada en septiembre de 2022.

Otro de los aspectos en los que queremos hacer hincapié es **el ámbito laboral**. En UGT apostamos porque los espacios de trabajo sean un lugar seguro para todas las trabajadoras y trabajadores. Debido a esto, abogamos porque sean **espacios libres de violencias machistas**, ya sean de forma sexual, económica o la que fuere.

También, creemos que el primer paso para evitar este tipo de violencia, y la que sea, es la **educación**. Apoyamos una **enseñanza que inculque la igualdad de género y sexo**, en la cual se forme a las nuevas generaciones en igualdad de condiciones para que, de esta forma, cualquier tipo de discriminación, entre las cuales se encuentra el machismo, quede en el pasado, **mirando siempre hacia el futuro**.

En UGT exigimos que se condene cualquier tipo de violencia machista y nos sumamos a la lucha por la **erradicación de la violencia de género**. Con este tipo de asuntos, **tolerancia cero**. Asimismo, exigimos rapidez a la hora de actuar contra la violencia machista y las causas estructurales que la generan.

Para erradicarlo, ofrecemos inclusiones de **protocolos** en las empresas y administraciones públicas ante el acoso sexual y por causa de género, **atención jurídica y sindical** para las víctimas de acoso, **planes de igualdad** para difundir y mejorar los derechos laborales e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como, nuestra **colaboración con el resto de organizaciones competentes** para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres.

Ante todo esto, desde UGT queremos reivindicar que la lucha contra la violencia contra las mujeres no debemos circunscribirla únicamente al día de hoy, sino que **tenemos que practicarla todos los días**. Igualmente, aspiramos a normalizar en el pensamiento de la ciudadanía que **estos actos son atroces y que bajo ningún concepto pueden estar permitidos**. Por último, **animamos a las víctimas a denunciar al abusador** para así poder acabar con esa lacra; desde UGT, deciros que no estáis solas y que, en la medida que nos sea posible, **nuestro apoyo siempre estará presente**. Ante la violencia, tolerancia cero.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**